

RESOLUCIÓN CEI N° 004/2023

POR LA CUAL SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LAS CANDIDATURAS RECIBIDAS PARA LOS COMICIOS PARA ELEGIR 1 (UN) MIEMBRO TITULAR Y 2 (DOS) MIEMBROS SUPLENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA FACULTAD POLITECNICA (ADOFAP), PARA COMPLETAR EL PERIODO HASTA LA ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES.

San Lorenzo, 14 de abril de 2023.

VISTO: El Estatuto de la Asociación de Docentes de la Facultad Politécnica (ADOFAP); el Reglamento General de Elecciones de la ADOFAP; la Resolución CEI N° 002/2023 de la Comisión Electoral Independiente de la ADOFAP; la Resolución CEI N° 003/2023 de la Comisión Electoral Independiente de la ADOFAP.

CONSIDERANDO: Que, por medio de la Resolución CEI N° 002/2023, la Comisión Electoral Independiente de la ADOFAP convocó a comicios para completar 1 (un) cargo de miembro titular y 2 (dos) cargos de miembros suplentes de la Comisión Electoral Independiente de la ADOFAP, para completar el periodo hasta la elección de nuevas autoridades.

Que, la Comisión Directiva de la ADOFAP ha llamado a Asamblea Extraordinaria para el 21 de abril del corriente año, para la realización de los citados Comicios.

Que, por medio de la Resolución CEI N° 003/2023, la Comisión Electoral Independiente de la ADOFAP aprobó el Calendario Electoral para la realización de los Comicios para elegir 1 (un) miembro titular y 2 (dos) miembros suplentes de la Comisión Electoral Independiente de la ADOFAP, para completar el periodo hasta la elección de nuevas autoridades

Que, el Calendario Electoral dispuso como fecha para la inscripción de candidaturas el viernes 14 de abril de 2023, habiéndose recibido una (1) candidatura para Miembro Titular de la Comisión Electoral Independiente, y una (1) candidatura para Miembro Suplente de la Comisión Electoral Independiente.

Que, el Calendario Electoral tiene previsto la publicación de candidaturas desde el lunes 17 al martes 18 de abril de 2023

POR TANTO: La Comisión Electoral Independiente de la ADOFAP, en uso de sus atribuciones legales

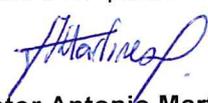
RESUELVE:

Art. 1° DAR por recibidas las candidaturas para los Comicios para elegir 1 (un) miembro titular y 2 (dos) miembros suplentes de la Comisión Electoral Independiente de la Asociación de Docentes de la Facultad Politécnica (ADOFAP), para completar el periodo hasta la elección de nuevas autoridades, conforme el siguiente detalle:

N°	Nombre y Apellido	C.I. N°	Cargo
1	Hilda Verónica Velázquez de Maldonado	1.696.212	Miembro Titular del CEI
2	Sony Elizabeth Rodríguez Saldívar	2.420.820	Miembro Suplente del CEI

Art. 2° DISPONER la publicación de la presente Resolución en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad Politécnica UNA, los días lunes 17 al martes 18 de abril de 2023.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Prof. Ing. Victor Antonio Martínez Sánchez
Secretario CEI-ADOFAP


Prof. Ing. José Ramón Talavera Campos
Presidente CEI-ADOFAP